La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año IL. **Fundador: Francisco Rueda Lopez.** Núm. 15.377

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . . . 5 »
Extranjero . . . . . 10 »

ALMERIA.

Vfèrnes 18 de Diciembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapor "Germania,,

CUENTA GENERAL de gastos de 1818 barriles de mi consignación (56 marcas y 103 muestras) vendidos en este mercado.

	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Comunnes á todos los barriles				
Derechos de Aduanas.	727	20		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87. .	779	08		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	4	20		
Muellaje	16	12		
Seguro	36	36	1562	96
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	18	54		
Gratificación al que enseña las muestras . . .	2		20	54
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo. .	14			
Cablegrama..	12	92	26	92
Total.			1610	42

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar cópia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 2 de Noviembre de 1908.

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Conmitee». Jovellanos, 5, Madrid.

EL CUARTEL.

Hace pocos días el Senador por esta provincia, D. Leopoldo Serrano que viene demostrando un deseo grande, por atender nuestros intereses locales y provinciales, se levantó en el Senado é hizo una petición, que trasladamos íntegra, copiada del «Diario de Sesiones»:

«El Sr. SERRANO: He pedido la palabra para dirigir un ruego al para mí, por todos conceptos, respetabilísimo Sr. Ministro de la Guerra.

Se está construyendo en Almeria un cuartel llamado de la Misericordia, cuyas obras principiaron hace muchos años, reinando Carlos III, y esta es la fecha en que todavía no han llegado á su término Yo me permito rogar al señor Ministro de la Guerra que en el presupuesto próximo á aprobarse, consigne la cantidad necesaria para que dichas obras se concluyan.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Marqués de Estella): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Marqués de Estella): Siento no poder hacer, desde luego, un ofrecimiento concreto respecto á los justos deseos del representante de Almería, mi querido y antiguo amigo Sr. Serrano; pero le aseguro que el asunto á que se ha referido preocupa mucho al Ministerio de la Guerra, como preocupa á las Cámaras siempre que se trata del presupuesto, porque para todas las obras, para todas las reparaciones, para todos los cuarteles de planta nueva, solamente hay asignados unos 4 millones de pesetas, que repartidos desde Cádiz á San Sebastián y desde Bilbao hasta Almería, haciendo una cruz, resulta muy reducida á la cantidad que puede dedicarse á cada obra. Se quejan de esto con fundamento todos los que se interesan en la cuestión del acuartelamiento de las tropas, y aquí hemos visto anteayer con qué afán el Sr. Aguilera abogó por el de las fuerzas de Madrid, donde casi toda la guarnición se encuentra separada de la Corte por falta de cuarteles.

Esta necesidad imperiosa la reconocen ya todos los partidos, y en la otra Cámara se ha tratado, con mucho agrado mío, de la forma y manera de responder á dicha necesidad. El proyecto, que es grande, ¡ojalá se pueda llevar á cabo!; se halla en estudio, y si se pudiera alcanzar lo que se proponen en general los representantes del país y lo que es mi deseo, quedaria resuelta la cuestión que el Sr. Serrano ha indicado.

Yo no le puedo decir á S. S. más que lo siguiente: si ese proyecto, que es de gran importancia, se llevara á efecto, yo no olvidiría á Almería; si no se puede realizar y se tiene que hacer por el Cuerpo de ingenieros una distribución para todos los cuarteles y dependencias militares de España, tampoco he de olvidar á Almería. ¿En qué proporción podré acudir á esa necesidad? No lo sé; pero será la suficiente para que avancen las obras todo lo que sea posible.

Esto es cuanto en general puedo decir, sintiendo, repito, que no me sea dable ofrecer nada concreto en los momentos presentes.

El Sr. SERRANO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. SERRANO: Para dar las gracias al Sr. Ministro de la Guerra por su amable contestación, pues tengo la seguridad de que sus buenos propósitos han de ser la mejor garantía para que Almería vea colmados sus justos deseos en un brevísimo plazo.»

Ahora bien, nosotros creemos que la Comisión y nuestros representantes deben visitar al Ministro de la Guerra y hacer que concrete más su ofrecimiento, pues si bien es verdad que cuatro millones de pesetas es muy poco para atender todas las peticiones, tambien es muy cierto que es injusto que esos cuatro millones de pesetas se dediquen solo á unas cuantas privilegiadas capitales y las demás no vean ni un solo céntimo.

Nosotros no pedimos que se inviertan en nuestra capital cantidades fabulosas, ni siquiera cien mil pesetas. Conque se dediquen este año 30 mil pesetas por cuenta del Ministerio de la Guerra y otras 30 mil por nuestro Ayuntamiento, nos daremos por muy satisfechos.

Además al Ministro de la Guerra, debe hacérsele pesar en el ánimo, que una cosa es pedir más cuarteles y otra es pedir uno solo, en una capital de costa, que está completamente desguarnecida.

Hay que hacer que esta petición sea atendida, pues nos sobra razón para demandarla y que se nos concéda.

ALMERIENSES QUE VUELVEN.

A RECIBIRLOS

El sábado salen de Madrid para Almería los señores que forman la Junta de Defensa.

Así lo dicen los telegramas últimamente recibidos.

El Círculo Mercantil tuvo una idea digna de elogio al iniciar el pensamiento de que el pueblo de Almería fuera á recibir á sus compaisanos, tributándoles así un homenaje justo al triunfo de sus gestiones.

Nosotros encontramos la idea de perlas, y como la gratitud no se manifiesta con palabras, esperamos que nuestro pueblo acuda el próximo domingo por la tarde á la Estación del ferrocarril á recibir á los comisionados que en aras de un acendrado patriotismo marcharon á la Corte á defender con su protesta personal los intereses de Almería gravisimamente amenazados en una de sus manifestaciones de riqueza más grande, la exportación uvera, por un proyecto de ley disparatado que cerraba nuestro puerto á la navegación de altura, restándonos importantes mercados del Norte América para colocar nuestro preciado fruto.

Así, pues, esperamos que este pueblo siempre agradecido, sabrá rendir á sus compaisanos que regresan, el homenaje que se merecen por sus recientes triunfos.

POR ESAS CALLES.

La del Conde de Ofalia.

Han comenzado las pruebas del nuevo asfaltado, arreglando un trozo de la calle del Conde de Ofalia, frente á la casa donde está instalado el nuevo hotel Continental.

Está muy bien esa prueba, por si el nuevo asfaltado responde á los intereses del vecindario, es más duradero, más económico que el que hasta ahora se ha hecho.

Pero esa prueba nos parece demasiado reducida, y como la calle es corta, debiera á nuestro juicio hacerse en toda ella, ó sea hasta donde está la Central de Consumos.

Sino, la calle quedará arreglada en su tercera parte solamente y teniendo poco tránsito el pequeño trozo donde se hace la prueba, no se conocerá bien sus resultados.

Las farolas.

Tal vez para el día 25 estarán arregladas las farolas de la Puerta de Purchena y final del Paseo.

Es un regalito de Pascuas, que tendremos que agradecer al Ayuntamiento.

Ya están labrando en el sitio de sus respectivos emplazamientos, la piedra que ha de servir de basamento á esas farolas, que perderán, por fortuna, el aspecto raquítico que hoy tienen, para convertirse en unas farolas «más monumentales» con cuatro brazos cada una, es decir, con más cabeza, más elevados por el basamento que se les pondrán y más proporcionados, en suma, para el sitio en que están emplazadas.

PARA LAS DAMAS

CANET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las tocas «mujih» y los turbantes primer imperio, triunfan entre las elegantes y hacen la competencia á los grandes sombreros. La aparición de unos y otras, tuvo efecto en las últimas reuniones sportivas de Octubre, y desde entonces á la fecha se ha visto crecer de dia en dia la preferencia que por ellas demuestra la mujer que sabe vestir con elegancia.

Las tocas son de armiño, chinchilla, nutria, marta, etc, con una graciosa escarapela de pasamanería fina en el lado izquierdo, de la que parten una ó más plumas, pequeñas, de vivos colores, que contribuyen á un conjunto bellísimo, ó bien de terciopelo, con guarniciones de piel y lazos de seda. Los turbantes son de piel de largos pelos: «skunga», zorro blano, zorro punteado y labrado; y otros son de terciopelo otomano, con gruesos bordes ó bien de seda blanca, siendo aquellos tejidos utilizados como guarnición, la cual apenas deja ver el fondo, plano, cssi escondido entre los pliegues en radio que forman la piel ó el terciopelo. En otros modelos el fondo es voluminoso y se confunde con los bordes, como en las tocas turbantes.

Los turbantes, tanto los de seda como los de terciopelo flexible, son en general muy voluminosos, y es preciso un gusto y una habilidad muy raras para colocar graciosamente los pliegues, que es el todo en el turbante, dándoles vuelo y evitando la pesadez.

Algunas tocas de piel de largo pelo, son tan altas y voluminosas que recuerdan el morrión de pelo de los granaderos de Napoleon, contribuyendo á producir esta impresión sus escasos y sencillos adornos. En ellas están proscriptas los paraisos y las grandes plumas, que á lo sumo se ven sustituidas por pequeñas fantasias, alas y aun por plumas de avestruz de anchasbriznas colgantes en desmayo.

En los sombreros grandes se ven algunas guarniciones de piel; pero generalmente son los plumones blancos ó grises los que forman los fondos, ó los terciopelos, á los que acompañan grandes alas ó marabuts.

Pero estos ya no figuran entre las grandes novedades; «le dernier cri» son las tocas y los turbantes, los sombresos de «melusime»—un filtro de largo y sedoso pelo—y las tocas de topo rodeados por un zorrito blanco.

Otilia.

París, Diciembre, 1908.

DE INTERÉS PARA ALMERÍA.

Enmiendas al dictámen de protección á la marina.

Al célebre artículo 1.º del Dictámen de la Comisión en la ley de Comunicaciones Marítimas, se han presentado varias enmiendas, de las que vamos brevemente á dar cuenta, porque con la concesión ya hecha á nuestro favor, ha pasado de oportunidad, hacer detallada relación de las mismas.

Lo hacemos por vía de curiosidad, pues todo lo que en este asunto se relaciona, nos interesa.

Se presentaron enmiendas al artículo 1.º del dictámen referido, en el Congreso de los Diputados, el 11 de Noviembre por el Marqués de Casa-Torre; el día 12 por el Sr. Perez del Toro; el 13 por D. Juan Tomás de Gandarias; el 14 por D. Pablo Martinez Pardo; el 18 por D. Fernando María de Ibarra; el 23 por D. Eduardo Vincenti y el 28 por el Marqués de Casa-Torre.

Todas ellas versan ó sobre el señalamiento de un minimum de cargas ó por la rebaja del impuesto á 0'50 por tonelada, según unos y á uno 0'25, según otros; ó sobre el tiempo en que se ha de hacer el pago.

A decir verdad, nos mostramos satisfechos, porque el resultado obtenido modificando la Comisión el artículo primero segun deseábamos, excede en ventajas, á todo lo que en las enmiendas se proponia.

Duelas de roble.
Azufre refinado molido.
Cemento portland
Acero para barrenas
Herramientas para minas
Herramientas para la agricultura.
Hierros de todas clases
Tubos de hierro
Id. de plomo
Básculas,
Bombas, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.--Almería.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almeria el 10 de Diciembre.

PARA PUERTO GICO HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIGH MARINE. Londres — LLOYD INTERNACIONAL. Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO — SANTA ANA
AZNALFARACHE — SEVILLA
CIERVANA — SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Sau Feliu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero,—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Cousignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almeria á precios reducidos

La usura en los solares.

Lo que ha llegado á todas las formas de la propiedad, hace ya mucho que llegó, es aquella que se refiere á la propiedad, dentro del régimen de urbanización de las poblaciones.

La propiedad no es una cosa muerta, es por el contrario, algo que tiene el deber de dar señales de existencia, y que ni por un momento puede estar ociosa. Los solares, como tales solares, constituyen una transgresión de este principio, y no pueden tener existencia jurídica.

En buen hora, que no se exija, al que haya de edificar, que las casas, tengan interiores lujosos, ricos artesonados, lujosas bibliotecas ó capilla donde se depositen costosos ornamentos é imágenes, obra de renombrados escultores; pero condiciones esteriores, solidez, higiene y otras por este orden, que correspondan al ornato y á la salubridad ¡oh! esto si es necesario, y de esto no se puede prescindir, ni un solo momento. Los solares, no pueden alegar ningun derecho, y solo son una transgresión, que Gamazo combatió de la mejor manera que pueden combatirse estas cosas, con el impuesto.

Nuestras leyes, y entre ellas una famosa de la Novena Recopilación, que oí citar á un amigo mio muy culto, hablando de estas cosas, castigaban severamente el abandono de los propietarios que dentro de las poblaciones no edificaban, dejando esos terrenos baldíos, focos de infección, de inmoralidad y de pillaje, que no solo afeaban y deslucían el conjunto del poblado, sino que daban lugar á muchos y variados males. Lo que se dice de los solares, puede decirse de las casas en abandono, contrarias al orden general de las edificaciones, habitadas de ordinario por gentes de mal vivir ó abandonadas, y en suma, siendo amenaza constante á la vida y la tranquilidad del ciudadano.

Hace algún tiempo, que publiqué en el «A. B. C.» un artículo oobre este mismo tema, y que se titulaba así: «Los solares». Este artículo, no por otra cosa más que por asunto, recorrió todos los periódicos de provincias, y sirvió de base á medidas tomadas en favor de la edificación, por varios Ayuntamientos.

Digo por el asunto, perque este artículo se publicaba á raiz de ciertas medidas tomadas por el Gobierno general de Cuba, despues de la intervención americana, que habían producido excelente efecto, consiguiendo tsansformar la capital en una de las ciudades mejores del mundo.

Sabido es, que la Habana, que por sus condiciones estaba llamada á ser una hermosísima ciudad, estaba de ordinario sucia y en malas condiciones, y que la seguridad personal distaba mucho de ser completa. La causa de todo esto eran los solares; casa que se destruía no yolvia á edificarse, solar que se adquiría en sitio principal, se adquiría solo para conseguir que con el tiempo, se cotizara á mayor precio, ejerciendo esta especie de usura.

A todo esto, puso remedio el Gobierno general de la Isla; dió una orden en los términos más severos, como deben hacerse estas cosas, por la cual quedaban suprimidos los solares; para esto, en un plazo improrrogable de 48 horas, los solares debian empezar á convertirse en jardines, ó debian empezar la edificación de los edificios que según la índole de la calle correspondiera; de no ser así, la Administración se hacia cargo de esos solares, castigaría á los contraventores, y vendería en pública subasta los terrenos ocupados en esa forma, para con su importe proceder á la reforma.

Y así fué, y el ejemplo está patente, y ahí está por ese procedimiento, transformada la ciudad de la Habana, que

como digimos antes, es hoy una de las más hermosas ciudades del mundo.

Yo tengo siempre cariño al que edifica, porque crea, que sólo creando el hombre es hombre, y deja de ser bestia. Hay en esta ciudad, en estos momentos, algunos que, como tales creadores, merecen todas mis simpatías. Es mezquino pensar que puedan hacerlo pensando en el beneficio que tales obras puedan reportarle; si así no lo hicieran, serían tontos; su virtud precisamente está en eso: en que hacen paralelos sus intereses á los intereses de la población.

No estoy conforme con eso que aquí llaman casas «convidadas»; una casa de planta baja, que como antepecho en la azotea, tiene marcadas las ventanas del segundo piso.

Eso es muy pobre y denota miseria, que si debe ocultarse en todo caso, en las poblaciones no hay nada que justifique, que pueda hacerse gala de ella; siempre será mejor que el solar; ya que tiene como castigo la nota de lo ridículo y de lo pobre, que es aun peor que ridículo, que pobre es lo peor que hay que ser en la vida.

***

Si por ese lado van las corrientes de la época, para honra nuestra, anteriores, como en muchas cosas las que hayan podido pensar, norteamericanos, ingleses ó alemanes, ¿que podrá pensarse cuando por mero espíritu de usura, se adquieren ó se retienen solares por edificar, dejando pasar años y más años, hasta conseguir el apetecido precio? Aparte de la ignorancia que supone el desconocimiento de que las edificaciones tienen una zona de influencia, donde como en los ferrocarriles se desarrolla riqueza, y que por ese procedimiento se llega tarde al beneficio que se desea; las perturbaciones que origina este mal son inapreciables, y dañan al propio tiempo toda suerte de intereses; la urbanización en la parte que de estética tiene una ciudad; en la higiene, puesto que esos solares y esas casuchas son focos de infección; en cuanto á la seguridad personal por cuanto son albergue de gente maleante; en cuanto á la honestidad, porque son una negación de ella; en cuanto al respeto á las leyes, porque por todas partes van menos por ese camino.

Hoy uno de los primeros negocios para las poblaciones es el «tourismo», y los touristas no van donde no hay «árboles» y buenas viviendas, dos cosas que hay que atender principalmente.

Esta es una población que en poco tiempo ha ganado mucho, gracias á un buen alcalde; ese bulevar es una maravilla; yo por mí, sé decir que teniendo que venir á diario á la población, procuro alargar el viaje, para entrar por el bulevar, tanto es lo que me gusta. Al volver á la ciudad después de una excursión por otras ciudades, la veo cada vez con más simpatía.

Lo que me entristece es ver á la usura enseñoreada de muchos solares, que hacen falta para completar ese hermoso puerto y esa plaza y calle que una vez terminadas han de hacer de Almería la ciudad más hermosa de la tierra, porque á una ciudad, cuando es hermosa y cuando la vida en ella tiene garantías, se la quiere, y se la quiere con afán, como se quiere todo lo que es bueno y hermoso, y este cariño es el más santo de los cariños, porque hace nacer el amor á la tierra donde se vive que es el más tierno de los amores y hace nacer el patriotismo, fuente de todas las prosperidades de los demás que son más satisfactorias aún que las propias.

Sixto Espinosa.

En el Ayuntamiento

Elección de vocales.

En el Ayuntamiento tuvo ayer tarde lugar la elección de vocales para la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de España, bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Paniagua, Inspector Provincial de Sanidad interino de Almería, se reunieron los compromisarios de los partidos judiciales de la provincia D. Sebastián Lopez Campos, Delegado Provincial de la Asociación de médicos titulares, compromisario de Huercal-Overa, Cuevas y Velez-Rubio; D. Manuel Mazzeti, compromisario de Almería y Sorbas; don José Barrientos Alvarado, id. de Gérgal; D. Antonio Navarro Marquez, id. de Canjayar; D. Rodolfo Murcia Lopez, id. de Vera, y D. Federico Arcos Arance, id. de Berja.

La candidatura elegida fué la siguiente:

Presidentes honorarios: D. Antonio Maura y D. José Canalejas.

Vocales propietarios: D. Eduardo Dato, Conde de Romanones, D. Julio Laredo, D. Félix Vilarrubia, D. Joaquin Gonzalvez, D. Juan José Oria, don Joaquin Lumbreras, D. Augusto Almanza y D. Joaquin de Echevari.

Idem suplentes: D. Abilio Calderon, D. José Gomez Acebo, D. Ricardo San Martin, D. Juan Llorens, D. Angel García, D. José Eguigusen, D Sebastián Pamplona, D. Antonio Valero y D. Guillermo Martinez.

Comisiones.

Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Aguas, acordando informar que se acepte la propuesta del Sindicato de Riegos para la venta de las diez tahullas de terrenos que ambas Corporaciones poseen en concepto de dueños de las fuentes Larga y Redonda y que se instruya el expediente oportuno para conseguir de la Superioridad la correspondiente autorización necesaria para formalizar el contrato.

—También se reunió la de Carruajes, dictando el Presidente una providencia por la que se anuncia estar vacante el número 34 de la parada de las Palmeras.

La de Ornato tambien se reunió, y adoptó los acuerdos que siguen:

—Informando en el sentido de que presente diseño de distribución interior, de las obras que solicita realizar en una casa de la plaza de la Virgen del Mar.

—Idem id. en instancia de D. Antonio Coca Trujillo, en obras que proyecta en la casa número 4 de la calle de Trajano.

—En instancia de D. Joaquin Turaty Fabre, la Comisión acepta las propuestas de éste en lo relativo á los rótulos de las calles y que la Alcaldía se entienda con el interesado y otros industriales en punto á precio y número de rótulos.

—Informar favorablemente un expediente de edificación en la calle de Cádiz, incoado por D. José Canet Ruiz.

—En el expediente de Mr. E. Carvahllo sobre instalación de un servicio de transportes de mineral en camiones automóviles, la Comisión acordó proponer se pidan informes á la Comandancia de Marina y á la Junta de Obras del Puerto acerca de la propiedad de los terrenos que al solicitante discute D. Antonio Gil Gomez.

—Informar favorablemente un expediente de D. Matías Fernandez para edificar tres casas en la travesía de la calle de Chamberí.

Parque.

En el vapor «San José», es esperado hoy el parque de desinfección comprado por el Ayuntamiento á la casa Brewer Freres, de París.

Dicho parque se compone de los siguientes aparatos:

Una estufa de desinfección.
Una caldera.
Un pulverizador.
Cuatro vestidos completos.
Un coche.
1 aparato de vaporización al Formol y otros pequeños adminículos.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el dia de ayer:

Máxima.....	17'4
Mínima.....	10'5
Presión barométrica...	762'6
Dirección del viento...	S. O.
Lluvia.....	00.

Boletin Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 17.

Ley sobre la tributación del alcohol.

—Circular dando cuenta que el día 3 de Enero empezará la comprobación de pesas y medidas en esta capital.

—Edictos sobre elecciones de Uleila del Campo, Terque, Bacares, Armuña, Alsodux, Olula del Rio, Instinción, Roquetas, Bédar, Vicar y Tíjola.

—El Juzgado de Velez Rubio llams á Luis Martinez Valera, y el de Huércal Overa á Pedro Mulero Ortega.

—Edictos de los Ayuntamientos de María, Alicún, Nacimiento y Abrucena.

—Sección no oficial.

DE POLICIA.

Aspirantes admitidos.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, han sido admitidos al concurso y examen anunciado para proveer plazas de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, los aspirantes vecinos de esta capital y los pueblos de la provincia que se expresan:

Don Enrique Ubeda Pomares, de Almería; D. Manuel García Baeza, de idem; D. Pedro García Gomez, de Viator; D. Miguel Salmerón García, de Almería; D. Gaspar Román Rodriguez, de Antequera, (residente en Almería); D. Rafael Ubeda Guerrero, de Tabernas; D. Pedro Ruiz Palacios, de Almería; D. Juan Vicente García, de idem; D. Pedro Antonio Espinar, de Gérgal; D. Clemente Lopez Pallarés, de Almería; D. José Espinosa Salinas, de Adra; D. Miguel Rodriguez Espinar, de Gergal; D. Rogelio Chacón Serra, de Berja; D. Gabriel Lopez Vicente, de Almería; D. Leopoldo Rubí Alvarez, de Adra; D. Juan García de la Cruz, de Almería; D. Eduardo Sanchez Perez, de Berja; D. Cristóbal Montoya Perales, de Almería; D. Francisco Torres Martin, de Adra; D. Agustin García Gonzalez, de Viator; D. Rafael Maturana Salinas, de Adra; D. Juan Crespo Lidueña, de idem; D. Manuel Escudero Galdeano, de idem; D. Antonio Carbonell Tendero, de idem; D. José Robles Ortega, de idem; D. Juan Romero Castillejo, de Sorbas; D. Antonio Lopez Manrique, de Murtas, (residente en Almería); D. Francisco Becerra Salas, de Almería; D. Rafael Guirado Plaza, de Tabernas; D. Francisco García Cabezas, de Sorbas; D. Ambrosio Miralles Amate, de Alhama; D. Francisco Vargas Maldonado, de Adra; D. Antonio Cañadas Torres, de Nijar; D. Mannel Alois Mateu, de Almería; D. José Ibañez Lopez, de Laujar; D. Manuel Morales Aparicio, de Fiñana; D. José Cañadas Ramón, de Almería; D. Rafael Salazar Cervantes, de Fiñana; D. Juan Perez Espinar, de Alhabia; D. Pedro Garzón Alix, de Almería; D. Francisco García Perez, de Sorbas; D. Manuel Arguedo Marin, de Cieza, (residente en Almería); D. José Fernandez Alonso, de Almería; D. Gabriel Lirola Fernandez, de Dalías; D. Juan Barrios Barrios, de Tabernas; D. Juan Pozo Urrutia, de Gérgal; D. José Garrido Arjona, de Fiñana, y D. Luis de la Torre Galvez, de Serodan, (residente en Almería).

Estos interesados deberán presentarse en las oficinas del Gobierno civil á las diez de la mañana de los días 4 y 5 de Enero próximo, para sufrir el reconocimiento médico que practicarán los facultativos D. José Rocafull y Montes y D. Eduardo Perez Cano.

Los exámenes tendrán á la misma hora del dia 7 del citado Enero, en el Ayuntamiento ante el Tribunal formado por los Sres. Gobernador civil, Teniente Fiscal de la Audiencia y Teniente Coronel de la Guardia civil.

Concurso de pasatiempos

CON PREMIO.

Série segunda.

3.º

JEROGLIFICO.

¿Cómo está Carlos V?

D
VI martes.

Diógenes.

LO DEL DIA

LA COMISIÓN EN MADRID.

Por los telegramas que ayer publicamos. habrán tenido ocasión de ver nuestros lectores, que la Comisión de la Junta de Defensa de Almería que fué á la Córte á defender de un expolio inaudito, sagrados intereses provinciales, no circunscribió su gestión á este objeto, sino que la extendió á otras reformas y peticiones que nos benefician grandemente, y que de concedérsenos habrian de contribuir de una manera eficasísima al fomento y desarrollo de esta región, tan necesitada de amparos para entrar en el concierto de las que ocupan un puesto preeminente entre las más importantes.

Comprendiéndolo así la Comisión, ha recabado del Ministerio de la Gobernación el aumento de la Guardia civil; del Sr. Sanchez Guerra, el que el sobrante de 29.685'38 pesetas de las cuentas de la Comisaría Régia, se destine á unas pasarelas sobre la Rambla, y la concesión de la Estación Enelógica y Ampelográfica tan solemnemente prometida á Almería por el Sr. Cárdenas; del ministro de Estado la ampliación de medios que fomenten nuestro comercio de frutas frescas con los Estados de la Unión y Alemania; del de la Guerra, el apoyo necesario para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia, y por último varias combinaciones en la línea férrea del Sur de España, tales como los billetes kilométricos, el establecimiento de un exprés hasta Moreda, la variación de la hora de salida del mixto para que pueda enlazar en Baeza con los Andaluces y tarifas especiales para el transporte de frutas.

Eso ha hecho la Comisión en Madrid y seríamos injustos sino tributáramos á los señores que la forman, nuestra más entusiasta enhorabuena por el celo que han demostrado en la defensa de los intereses generales de la capital y provincia, haciendo ver al Gobierno la necesidad de que vuelva sus ojos hacia una región hace tiempo olvidada y preterida por propios y extraños.

NOTAS MINERAS

Cartas de pago.

Don Nicolás Alario presentó ayer en el Gobierno las cartas de pago correspondientes á los registros «Cabeza Roja», núm. 31.098, y «La Unión», número 31.099, de Oria.

Papel de pagos.

Don Antonio Amate presentó ayer el papel de pagos correspondiente al registro «Guillermo y Antonio», número 30.188, de Olula de Castro.

Notificación.

Se ha ordenado por el Gobernador se notifique á D. Juan Villegas Sanchez, vecino de Berja y dueño del registro «La Mentira», núm. 30 440, de Berja, que se ha declarado sin curso y fenecido dicho registro por falta de terreno franco y desestimar la protesta formulada en el acto de la suspensión de demarcación por no haberse aducido razón alguna en que se fundamentara y sin que la haya ampliado en el plazo de ocho días que concede el Reglamento de minería vigente.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 59 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 10 reales.

Vino puro de uva.

Procedente de las Bodegas del Cortijo de «El Maltés», de la propiedad de D. José Rodriguez Ramón, se VENDE á 5 pesetas arroba en la fábrica de espartos del mismo señor, sita en la calle de la Estación, inmediata al Puente

Se sirve á domicilio á 5,50 pesetas arroba, admitiéndose los encargos en el establecimiento de comestibles de D. Gervasio Losana, Paseo del Príncipe.

Para los Reyes.

Ha quedado instalado en la Perfumería Inglesa el Buzón para las cartas de los niños á los Reyes.

FRUTALES de todas clases y de las castas más escogidas.

OLIVOS (RAIGALES DE) de **2 á 4 años y gran desarrollo.**

20.000 almendros de las variedades DESMAYO, MALAGUEÑA y otras.

PARRAS de uva de OHANES y de CASTA, injertos sobre vides americanas.

VIÑEDOS (Para) gran variedad en injertos, de las mejores clases conocidas.

EN LAS HESPÉRIDES

Gran Establecimiento de Arboricultura,

FIÑANA (Almería).

Precios, los más económicos en competencia con todos los planteles.

Para pedidos é informes, á los señores APARICIO HERMANOS, Fiñana

Por no poderlo manejar,

se vende un cortijo de cincuenta tahullas de riego, y muchos ensanches, con parráles, huerto de naranjos, y frutales. Casa cortijo, noria, balsa y un arte de viento.

Alvarez de Castro núm. 1 darán razón.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"UNIÓN ALMERIENSE".

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se saca á concurso la venta de

1.º Un inmueble situado en la carretera de Granada, denominada «Fábrica Santa Bárbara».

2.º Treinta y seis casas para obreros, situadas en la calle dal Haza de Acosta, lindando con la finca anterior.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 10 de Enero próximo en el domicilio de la Sociedad, Mendez Nuñez 5, y podrán referirse á los dos lotes en conjunto ó á uno solo de ellos.

Venta de naranjos.

En Gádor, parata de Gaspar Salas, se venden plantas de naranjos á los precios siguientes:

Precoces á..... 1'75 pesetas
Castellanos, madarines y limoneros á.... 1'50 »

Para informes y plantaciones, Francisco Saldaña.

Aviso al público.

Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamonería del Lucero. Ir y vereis:

Botitas de Búfalo legitimos Enfrenados, en Becerro Americano Enfrenados con 2 suelas y 2 cosidos.

Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros.

Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos.

Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales.

Calle de Marín núm. 12.

Longaniza y chorizos extremeños, sobreasada mallorquina, quesos de bola, crema de la crema y salchichón de Vich y vinos propios para mesa en «El Pasaje», de Juan Barranco Sanchez, Mercado, 3

PEDRO DOMECQ.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Uva selecta para regalos

en medios barriles de roble. Darán razón casa de Pedro Aleman, Granada núm. 92.

Enfermos de la

GARGANTA ó PECHO.

CURA ESPECIAL: de 3 á 5 tarde. **Consultorio** Electro-Médico.—Dctor. **Emilio Rapallo.** Bulevar del Príncipe 81, pral.—**GRATIS** de 9 á 11 mañana.

Turrones.

Ha llegado á esta capital el conocido turronero Miguel Lorente y trae ricas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Panadería "La Universal"

En este establecimiento se venderá esta Pascua su sin rival pan de aceite, garantizado, á 14 pesetas arroba. De encargo, clase especialísima que garantiza tierno y suave un mes, á 16 pesetas arroba. Manteados superiores de limón, avellana y almendra, á 1 peseta libra. Manteados Primes, 90 cts. libra. Tortas de chicharrones calientes por mañana y tarde.

16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Se alquila una cochera en la calle de Alvarez de Castro, esquina á la de Gerona Calle de la Reina 10, dpldo., darán razón.

GACETILLAS

Prácticas telegráficas.

La sección de Ingenieros que procedente de Madrid llegó hace unos dias á esta capital á fin de marchar á Melilla para practicar en telegrafía sin hilos, ha llegado ya á dicha plaza africana donde permanecerá en funciones hasta hoy, saliendo luego con dirección al «Centro Electro-técnico de Comunicaciones» de Madrid, á donde pertenece.

Segun nuestras noticias, esas prácticas, realizadas con verdadero «amore» por los oficiales y subalternos que sirven las estaciones establecidas en nuestra capital y Melilla, están dando escelentes resultados, pues no solo prueban la matemática perfección del funcionamiento de los aparatos sistema «Telefuniken», montados en las estaciones de referencia, sino la idoneidad de los dignos oficiales de ingenieros que dirigieron con el técnico de la casa, el montage y hoy se encuentran al frente de aquellas.

Seguramente el capitan y primer teniente de Ingenieros Sres. Quintana y Martos, jefes de las estaciones de Melilla y Almería, serán felicitados por el empeño que ponen en cumplir, en este punto, con su deber.

Destinos de presos.

La Dirección General de Penales ha dispuesto que los reclusos en las cárceles de Cuevas y Almería, Bartolomé Carmona Valera y Josefa Vizcaino Aguilar, condenados por la Audiencia á las penas de 6 meses y un día de prisión correccional y 4 años y 22 días de igual prisión, por los delitos de disparo y abusos deshonestos, respectivamente, sean destinados á cumplir esas condenas á los correccionales de Huercal-Overa y Berja.

Redención á metálico.

El próximo día 31, termina el plazo para redención á metálico del servicio militar.

Para propagar el bloque.

En el tren correo llegó ayer tarde á esta capital, el Diputado á Cortes por el distrito de Alcázar de San Juan y redactor de «El Liberal», de Madrid, don Tomás Romero.

A esperar á éste fueron á la estación el ex Diputado á Cortes D. Ramón Ledesma, el jefe de los republicanos don Gaspar Nuñez, el redactor del «Heraldo» D Celedonio J. de Arpe y varios señores que figuran en los partidos liberal y republicano.

En un landó del Sr. Gonzalez Canet, se trasladó el Sr. Romero al hotel de Paris, acompañado de los Sres. Nuñez (D. Gaspar), Ledesma (D. Ramón) y Arpe.

El viaje del Sr. Romero está relacionado con la celebración en nuestra capital de un mitin de propaganda en favor del bloque de las izquierdas, y al cual asistirán además del Diputado referido, otras personalidades que vendrán de Madrid con tal objeto.

Cuando se hicieron las presentaciones en la estación, manifestó el Sr. Romero á los Sres. Ledesma y Nuñez, que estaba á la disposición de ambos, por encargo, respectivamente, del señor Moret y de los republicanos partidarios del bloque.

Anoche celebraron separadamente, en el Hotel París, una conferencia con el Sr. Romero, los Sres. Ledesma (D. Ramón) y Nuñez (D. Gaspar).

Respecto al Sr. Ledesma nos dijeron que estuvo conforme con el Sr. Romero en que se celebrara el mitin el próximo domingo.

También nos enteramos que el señor Nuñez manifestó que el mitin no podía celebrarse pasado mañana porque ese día estaba señalada la Asamblea de los republicanos con objeto de acordar si se unian ó nó al bloque, exponiendo además que se aplazara el mitin hasta el día 27.

En vista de que no hubo conformidad, el Sr. Romero parece que dió por terminada su misión por ahora y hoy mismo en el tren correo regresará á Madrid.

Loteria.

En la Administración de loterias de Berja, hay décimos para el sorteo de Navidad.

Intento de suicidio.

La Guardia civil del Puerto participa al Gobernador haber detenido y puesto á disposición del Juzgado, al vecino de Almería, Mariano Perez Tejada, que anteayer intentó suicidarse en la calle de Cadenas.

Este individuo pretendió dispararse un tiro en la cabeza con una pistola, pero en varias veces que oprimió los gatillos del arma, ésta no hizo fuego, arrojándola entonces al suelo el testarudo «aspirante á cadaver» y saliendo el tiro.

Al ruido acudió la Guardia enterándose de lo ocurrido y deteniendo al sujeto, que por esa vez no pudo realizar sus macabros fines.

Presupuestos carcelarios.

El Gobernador aprobó ayer los presupuestos carcelarios de los partidos de Almería, Berja y Huercal-Overa.

Coqueluche.

Catarro y Tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, Venta: Farmacias y Droguerías.

Concursante.

En el consurso de traslado anunciado por la Universidad de Barcelona, ha solicitado tomar parte en aquel, la maestra de Almería D.ª Adela Ruiz Hidalgo.

Un bando.

El Alcalde ha dispuesto se publique un bando con motivo del reparto á domicilio de las hojas del padrón de vecinos, haciendo comprender á éstos la obligación que tienen de llenar este requisito legal, del cual no se derivan más obligaciones que con las del servicio militar se refieren, emanando en cambio derechos para los habitantes de Almería, que de no figurar inscriptos en aquellos documentos no pueden nunca aducir para ningún acto social.

Timo del portugués.

Por el conocido timo del Portugués le fueron robadas ayer al vecino de Berchules (Granada), José Pelegrin Castillo que había venido á Almería para tomar pasaje con destino á Buenos Aires, 250 pesetas en plata.

Los «vivos» que conocieron la credulidad del victima, no han sido presos hasta ahora.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños, (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pagos.

Se ha dispuesto que desde hoy quede abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

De la Tabacalera.

Han sido nombrados estanqueros de Partaloa, Cortijos de Marin y número 1 de Pechina, D. Fermin Moreno Gomez, D Miguel Castillo y D. Antonio Alvarez Cazorla, respectivamente.

Ayuntamientos multados.

El Delegado de Hacienda ha impuesto dos multas de 50 pesetas cada una, á los Ayuntamientos y Juntas Periciales de Abla, Abrucena, Adra, Alcudia, Alicún, Almócita, Alsodux, Autas, Arboleas, Bayarcal, Bedar, Beires, Benahadux, Bentarique, Caujayar, Chirivel, Doña María, Felix, Fiñana, Gador, Garrucha, Huecija, Huercal Overa, Illar, Instinción. Laujar, Lijar, Lubrin, Lucainena, Macael, María, Mojacar, Nacimiento, Ocaña, Ohanes, Oria, Padules, Paterna, Pulpí, Ragol, Santa Cruz, Santafé, Somontin, Sorbas, Tabernas, Taberno, Tahal, Terque, Turrillas, Urracal, Velez-Blanco, Vera, Vicar y Zurgena, por no haber presentado en aquellas oficinas los repartimientos de rústica y urbana de los respectives pueblos.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Sebastián Truque y D. Isidro Coromina, sobre nulidad.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», Movimiento de buques y el Juzgado municipal.

Viajeros.

Ayer regresó de Madrid y Zaragoza, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro amigo D. Maximino Martinez, que ha estado ausente una larga temporada.

—De Londres regresó el apreciable joven D. Guillermo Cassinello Barroeta, que ha hecho una buena campaña uvera en aquella importante capital.

—Tambien llegó de Madrid, á pasar las Páscuas con su familia, el aventajado estudiante de la carrera de Ingeniero de Minas, D. Andrés Cassinello Barroeta.

—De Baza llegó ayer el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Luis Grisolía, y de Jaen y Madrid D. Juan Ubeda.

Distribución de fondos.

La distribución de fondos de la Diputación Provincial para el mes corriente, se eleva á 42.622'95 pesetas.

Juicio contradictorio.

El Gobernador ha dispuesto se abra juicio contradictorio para el ingreso en la orden civil de Beneficencia. del Guardia civil de la comandancia de Málaga, destacado en Almería, D. Francisco Morata Haro que el día 26 de Agosto último salvó de una muerte cierta á la señora é hijos de D. Antonio Gonzalez Egea. que ocupaban un carruage cuyos caballos se desbocaron, logrando detener la vertiginosa carrera de los animales, recibiendo lesiones.

Almendros y naranjos.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una gran partida de todas clases y tamaños, á precios económicos. Para informes y pedidos, diríjanse á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Excusa.

El Gobernador comunicó ayer al Alcalde de Beninar, que la Comisión Provincial en su última sesión ha acordado admitir la excusa que de su cargo de concejal interino de aquella corporación, presentó D. Manuel Blanco Martin.

Teatro Variedades.

Funciones para hoy:

Primera sección, á las 8: «La balsa de aceite».

Segunda, á las 9: «El cabo primero».

Tercera, á las 10: Doble y sin aumento de precios). ¡Pícaros Reyes! (estreno) y «Chateaux Margueaux».

Cuarta, á las 11: «Apaga y vámonos» y «El ratón».

Rechazad

los purgantes artificiales, pues su mala preparación ha causado muchas víctimas. La mejor purga natural es la Cajita Ideal. Véase anuncio en 3.ª plana

Medidas higiénicas.

Cumpliendo órdenes, la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha dispuesto que sus empleados desinfecten los carruajes y practiquen el lavado de los mismos con agua sublimada, y la de los retretes y urinarios con agua abundante con cloruro del calcio ó cal viva, interín recibe del extranjero los aparatos necesarios para la desinfección de los coches.

Lo mismo debe hacer la Compañía del Sur de España.

Agua Colonia Orive. Comparada en precio y clase prefiérela todo el mundo á las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la ORIVE.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero sino le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita.

Línea MacAndrew.

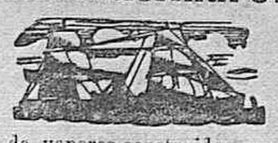

Línea de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

Para Londres y Amberes.

El VILLARREAL saldrá de este puerto con dichos destinos hácia el 22 del corriente.

Consignatarios, Mac-Andrew y C.ª

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor

PRIMERO,

saldrá hoy viernes 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Gerona, 20,

ROMERO HERMANOS.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS

Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpdº

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Noticias de la tarde.

Consejo de Ministros

Madrid 17, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso, se ocupó de las elecciones de Barcelona y de los asuntos de Marruecos.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy varios decretos autorizando la promulgación de otras tantas leyes de Hacienda sancionadas por las Càmaras.

Tambièn firmó los ascensos de los generales Sostoa, Boado y Chacón y tres indultos de penas leves.

¿Votos retirados?

En los círculos políticos se asegura que se han retirado los votos particulares presentados al dictamen emitido sobre el concurso de la escuadra, por la comisión que entiende en este asunto.

Peticiones.

Los diputados interesados en la construcción del ferrocarril directo de Valéncia á Madrid han visitado hoy al ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra para entregarle las peticiones que aquéllos formulan sobre tan impòrtante cuestiòn.

Las vacaciones.

En los círcuios políticos se asegura, sin fijar la fecha, que las vacaciones parlamentarias, duraràn todo el tiempo que sea posbile, despuès que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

Después habrá un largo interregno.

Dictamen.

La Comisiòn Mixta de Presupuestos ha emitido dictamen en el de Guerra.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-30.
4 por 100 amortizable, 100-95.
Londres á la vista, 28-02.
París á la vista, 11-40.

Como nosotros.

Los diputados gallegos han visitado hoy al Presidente del Consejo Sr. Maura para rogarle suprima la comisiòn que entiende en el asunto el artículo primero al dictamen emitido en el proyecto de comunicaciones marítimas por los gravísimos perjuicios que representa para la región gallega.

Instancias.

Para la provisiòn de las 50 Notarías vacantes, cuyo concurso se ha anunciado, se han presentado 130 instancias de otros tantos aspirantes.

Enfermos.

El infante D. Fernando y el príncipe de Asturias se encnentran enfermos, si bien sus dolencias, no ofrecen, por fortuna, gravedad.

Interpelación.

El Sr. Puig y Cadafalch interpelará mañana en el Congreso al minlstro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Sampedro sobre cuestiones de enseñanza.

Viaje retrasado.

La madre de la Reina Victoria, doña Beatriz de Battemberg, ha retrasado hasta el mes de Enero próximo su venida á Madrid.

Fiesta escolar

La reina madre doña María Cristina ha asistido á la repartición de premios á las niñas de las escuelas públicas.

Planos de un palacio.

Los diputados santanderinos han estado hoy en el Alcàzar de la Plaza de Oriente, para entregar al Rey los planos del Palacio que para èl ha de construirse en la bahia de la Magdalena.

Comisión.

La Comisiòn permanente de Presupuestos se ha reunido hoy en el Senado con asistencia del ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, el cual dió explicaciones acerca del articulado del de su departamento.

Ultima sesión.

El sábado próximo será el último día en que celebre sesiòn el Congreso.

Dictámenes mixtos.

Los que entienden en los dictàmenes mixtos de los presupuestos, se reunirán el lúnes próximo para aprobarlos.

No renuncia.

Dicen de Barcelona que el Sr. Albó ha desmentido rotundamente el rumor circulado con relaciòn á su propòsito de renunciar el acta; antes al contrario, ha manifestado à sus amigos su idea de jurar el cargo en cuanto se reanuden las sesiones parlamentarias, pasadas las vacaciones.

Uno menos.

Telegrafían de Barcelona diciendo que el Centro nacionalista republicano se ha separado de la Solidaridad.

¿Billetes falsos?

Reina extraordinaria alarma en esta Corte, por haber circulado la noticia relacionada con la venta de unos cuantos billetes falsos de la lotería de Navidad.

El hecho aún no se ha comprobado.

El resultado de las últimas elecciones en Barcelona sigue siendo el tema de todas las conversaciones en la capital del Principado.

Comentarios.

Coméntase de diferentes modos el hecho de que cada vez se disperse màs la Solidaridad temièndose que se destruya por completo este partido que con tanta pujanza vino á la lucha política.

Las Cortes.

En el Senado.

A las 20.)

Preside el Sr. Azcárraga la sesión de hoy que comienza á las 3'45.

Hacen varios ruegos y preguntas los Sres. Marquès de Tenerife y Ampero y se entra en la

Orden del día

ponièndose á discusión el presupuesto de Hacienda.

No habiendo quien pida la palabra se suspende la discusiòn y se vota en deftnitiva el proyecto de creaciòn del teatro Español.

Jura su cargo el Sr. Ramón y Cajal.

Despuès se pone á discusión el presupuesto de gastos, vanse aprobando capítulos y artículos y el dictamen hasta que entra en la Cámara el ministro de Fomento, cuyo presupuesto se pone á discusión, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Esteban Collantes, que queda en el uso de la palabra, pues se suspende la sesión á las 7.

En el Congreso.

A las 3'25 comienza la sesión de hoy.

Preside el Sr. Dato.

Debate interesante.-Las elecciones de Barcelona y las mancomunidades.

El Sr. Cambò manifiesta que es evidente que el resultado de las elecciones en Barcelona ha producido tan honda huella en la opinión pública, que ha llegado á influenciar la marcha política del problema de mancomunidades. Considera deber suyo preguntar al Gobierno si tiene el mismo criterio que antes acerca del problema catalán y si se halla dispuesto á mantener el proyecto en cuanto se refiere á las mancomunidades.

Dirigièndose à los jefes de grupos parlamentarios les pregunta si despuès de las elecciones mantienen el mismo criterio respecto al problema, y termina recordando que alguien ha considerado el suceso como un júbilo para España y pregunta al Parlamento si los que como èl representan ciertos elementos son incompatibles con Francia.

Contèstale el Sr. Maura que en el Gobierno no existe ninguna variante, agregando en cuanto al proyecto que todo lo que con èl se relaciona háyase en el mismo estado.

El Sr. Moret, respecto á las mancomunidades, sostiene lo que ya ha expuesto, añadiendo que cuando la cuestión se plantee discutirá al Gobierno.

El Sr. Canalejas hace notar la impaciencia del Sr. Cambò en suscitar el debate, que considera prematuro; y respecto á su opinión sobre las mancomunidades dice que no ha variado, pero que necesita contrastar las opiniones de la minoría solidaria con la de los últimos diputados elegidos.

El Sr. Feliu hace constar que no debe dudarse de la minoría tradicionalista respecto al problema regional.

Rectifica el Sr. Moret, no creyèndose obligado á contestar á las preguntas que le hagan los diputados.

Declara el Sr. Azcárate que su conducta continuarà siendo igual.

El Sr. Cambó rectifica y afirma que á las elecciones celebradas se les ha dado más importancia que la que en realidad han tenido, no ejerciendo influencia en la marcha política catalana ni española; sostiene que los elementos triunfantes no discrepan de la solidaridad en los puntos esenciales del programa.

Dice el Sr. Máura que el Gobierno no tiene á què intervenir en el debate.

Manifiesta el Sr. Moret que el Gobierno no puede permanecer extraño á las cuestiones que se vantilan en el Parlamento.

El Sr. Cambò se lamenta de que la prensa haya deseado choques y conflictos en vez de buscar soluciones conciliadoras.

Pone tèrmino al debate el Sr. Máura, declarando que no se pueden pedir discusiones políticas donde no intervenga la pasión.

Se aprueban varios dictàmenes de pensiones y se reanuda el debate sobre comunicaciones marítimas, interviniendo los Sres. Bugallal y Gasset.

Se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesiòn á las 7,30.

Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITÓR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR AITOR

saldrá de Almería **el miércoles 17 de Diciembre** para Málaga y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: **Gerónimo Lino Rodriguez,** Príncipe 44.

Noticias de la noche

Los oficiales españoles.

(A las 21)

Procedentes de Buenos Aires han llegado hoy á Tenerife los oficiales españoles que fueron invitados por el Gobierno argentino á los concursos hípicos celebrados en la capital del Plata.

Los españoles se hacen lenguas de las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades bonarenses.

A Nemours.

Noticias de Melilla aseguran que los partidarios del Roghi han marchado á Nemours.

Blasco Ibañez en Valencia.

Dicen de Valencia que hoy ha llegado á aquella capital el Sr. Blasco Ibañez, siendo objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Visita régia.

Noticias de Berlin aseguran que en breve hará una visita á la capital de Alemania el jóven rey de Portugal D. Manuel.

Lamentable desgracia.

En Villanueva (Córdoba) ha ocurrido hoy una lamentable desgracia.

Un muchacho se encontraba jugando con una escopeta de dos cañones cuando se le disparó el arma, yendo los proyectiles à herir de muerte á dos niños de 7 y 13 años que más lejos estaban jugando.

El Roghi.

Los ùltimos despachos de Melilla aseguran que el Roghi ha logrado atravesar el Muluya.

En la Duma rusa.

Dicen de San Petersburgo que la Duma ha aprobado un crédito de un millón de rublos para socorrer à las familias de los carceleros muertos en los atentados terroristas.

La discusiòn de ese crèdito originò un escándalo, pues los socialistas denuncíaron que los reclusos eran barbaramente maltratados.

El Presidente de la Duma dimitiò el cargo, pero retirò la dimisión en vista de los muchos ruegos que se le hicieron.

Tranquilidad.

Aseguran noticias de Caracas que se ha conseguido allí restablecer la tranquilidad.

Vapor incendiado.

A bordo del vapor español «Marte», fondeado en el Havre, se ha declarado hoy un violentísimo incendio, que tras largas horas de titánicos trabajos pudo ser dominado.

Las pèrdidas ocasionadas por el siniestro son incalculables.

Jefe de desertores.

Se ha averiguado, según dicen de Orán, que el jefe de los 50 legionarios desertados es un antíguo oficial aleman muy conocido.

Grandes inundaciones.

Desde Paris dicen que continuan las inundaciones en todo el Mediodía de Francia, desbordándose los rios y causando muchas desgracias y daños incalculables.

Intento de asesinato.

Telegramas de Constantinopla dicen que allí circula con insistencia el rumor de que varios enmascarados penetraron en el Palacio del Sultán, intentando asesinar al heredero del trono.

Absuelto.

En Bilbao se ha dictado hoy sentencia en el cèlebre proceso instruido contra las diez mil mujeres que firmaron el mensaje pidiendo gracia para la muchacha que mató à su novio.

El redactor de «El Liberal» D. Manuel Aranaz que escribiò el mensaje, ha sido absuelto.

Conferencia.

El Sr. Moret ha dirigido una carta al Presidente de la Sociedad «El Sitio», notificándole que dentro de este mes dará una conferencia en la expresada Sociedad.

PERPEN.

***

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 17 de Diciembre de 1908.

PAGARON { 27'98 cheque. / 27'93 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA tedos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

NOTA.—Se suprime el viaje del 22 de Diciembre, reanudándose el servicio el 29.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Se habla de un choque de trenes, y dice Gedeón:

—A mí no me afectan esas catástrofes. La muerte de los demás me deja frio.

Después, queriendo corregir tan feroz declaración de egoismo, añade:

—Advierto á ustedes que también me dejaria frio mi muerte.

—

El portero de una casa de huéspedes repasa la lección á su hijo, y le dice:

—La primera mujer fué Eva y el primer hombre Adan

—¿Y el segundo?—pregunta el muchacho?

El portero, distraido:

—El segundo tiene once habitaciones, agua y luz eléctrica.

—

Aviso útil.

Tinta azul para marcar ropa.—Tómese de: nitrato de plata cristalizado, 10 partes; amoniaco líquido, 10; carbonato de sosa, 10; goma arábiga, 15; sulfato de cobre, 5; agua destilada, 38. Disuélvase el nitrato en el amoniaco; y el carbonato y el sulfato, en una porción de agua destilada caliente, cada una de las substancias. Así que estas dos disoluciones se hayan enfriado, añadirles la goma arábiga disuelta en el resto del agua destilada fria, y luego, la solución del nitrato en el amoniaco. Déjese reposar la mezcla 24 horas, y cuélese.

—

Cuento.

Descalabró á su mujer un hombre, y mirando ella lo que la cura costaba, dijo entre sí muy contenta:

—No me descalabrará otra vez.—Viéndola buena el marido, con barbero y boticario hizo cuenta, y dió el dinero doblado.

—Mira, hijo, que te yerras—dijo ella.—No yerro, hija, que la mitad desto es desta descalabradura de hoy, y la otra mitad, á cuenta de la primera descalabradura que se ofrezca.

Calderon.

—

Movimiento marítimo

DIA 17.

Buques entrados.

Ninguno.

Despachados.

Ninguno.

Juzgado municipal.

DIA 17.

Nacimientos.

María del Mar Ubeda Oliver, Joaquin Goitán Gutierrez y Gádor Perez Capilla.

Defunciones.

Antonio Gimenez Suarez.

Casamientos.

Pedro Picón Escudero con María Soriano Martinez.

Droguería de EL ARCO IRIS,
de Julio Fernandez Perez
Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2
Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintoreos. Aguas minero medicinales. Perfumería.

BILLAR Véndese una buena mesa barata para carambolas. Razón: Guzmán, 2.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indiscutible superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerias y droguerías de España y Portugal
EN ALMERIA: Droguería Modelo. D. Francisco Carretero Orland, Puerta de Purchena, 4.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de *libras esterlinas*, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españoles y Extranjeros. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS

COMPRA Y VENTA
de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

1909 Novedades nunca vistas en postales; precios sin competencia. Casa editorial, Dümatzen, Barcelona, Plaza Tetuan, 4, (Casa central en Hamburgo).

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar
200.000 PESETAS
y obtener
UN MAGNÍFICO PIANO
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

CORSETERA.
JUANA ALVARO AGUILAR
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el desarrollo de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de la cintura y cadera; últimos adelantos.
PRINCIPE, 42.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Fosforol
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc. — FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.— En Serón, Luis Sanchez.

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA
conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moneda núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida
En Almería, D. Agustin Fernandez.
Pedir prospectos.
ENOSÓTERO — Medalla de plata Exposición Universal de — Medalla de oro Exposición Universal de 1888

ABONOS QUIMICOS.
SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA
Sociedad Anónima "Cros.—Barcelona.
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos
Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
Director de las oficinas técnicas.
Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería. Alvarez de Castro 14

café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid
En Almería, farmacia de Vivas Perez

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
el Glerhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 8 m. Rue Laffitte, Paris y las principales boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la firma L. PAUTAUBERGE en cada frasco.

MAMAS LOPEZ.
Chocolates y dulces
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes
MADRID-ESCORIAL
Remedios, 165 y 167
Reclame de la casa, por su calidad y baratura

PROF. BROCCA
GARCIA ALIX 9.

EL SOL Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del griego "Cura en un solo día"
Tomando á diario Emerin cesa el progreso de la
SÍFILIS O VENEREO O ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA
Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cantáridas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los Granos que curan radicalmente las Blenorragias, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.
El Reob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, herpetismo, raquitismo, etc. etc. Un frasco de Reob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enfermedades, etc. un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obsequia con consultas gratis y con reserva.
DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez

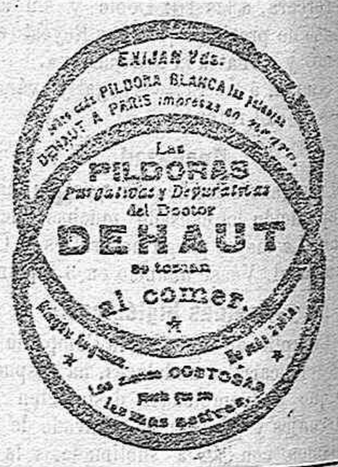

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta é la mi... podrá lograr lo... o y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á los... «V. Agustí Mallorca» fundados en 1883 en la de Gracia, 120.—Barcelona.